

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA



ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO M14, REALIZADO POR EL CONEA Y PROPUESTA DE MEJORAS (DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN)

Quito, enero de 2010

INTRODUCCIÓN

En el presente documento “ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO M14, REALIZADO POR EL CONEA Y PROPUESTA DE MEJORAS, la se realiza un análisis de los resultados de la Evaluación de Desempeño realizada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior a las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador y particularmente a la UPSE.

El objetivo de este documento es contribuir a:

- Comprender los aspectos teóricos del modelo de evaluación de desempeño;
- Comprender los resultados obtenidos por la UPSE a la luz de la información entregada;
- Diseñar las posibles acciones a emprender en algunos casos, a solicitar una revisión de las valoraciones y plantear acciones de mejora, en otros.

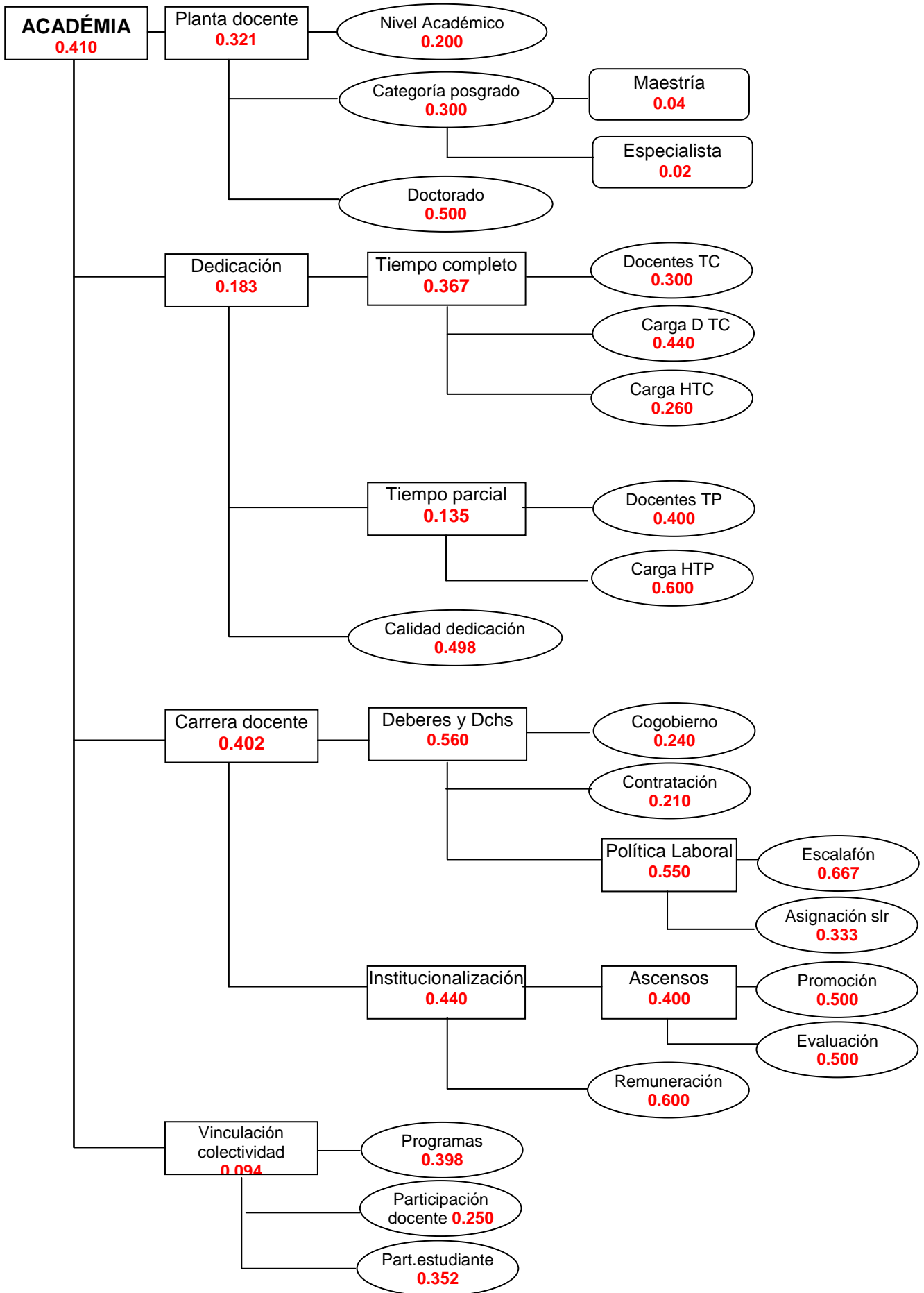
Para ello se ha tomado como documentos de referencia los siguientes:

1. CONEA, “*Modelo de Evaluación Institucional de las Instituciones de Educación Superior*”, 4 de noviembre de 2009, Quito.
2. CONEA, “*Evaluación de Desempeño Institucional de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador*”, 4 de noviembre de 2009, Quito.
3. CONEA, “*Desempeño de las Instituciones de Educación Superior según criterios, subcriterios e indicadores*”, 4 de noviembre de 2009, Quito. (Documento remitido por el CONEA a las universidades mediante Ofic. Circ. 018-PC-2009 de 23 de noviembre de 2009);

Este documento contiene dos partes: en la primera se presenta un gráfico para cada indicador donde se ubica la valoración y posición de la UPSE frente al cumplimiento del desempeño exigido por el CONEA; y, en la segunda, un cuadro que refleja las fortalezas y debilidades derivadas del análisis, orientado a solicitar la revisión por parte del CONEA y el señalamiento de mejoras para aquellos indicadores que así lo requieren.

Es importante señalar que, podría haber casos donde la UPSE cumple con lo que exige el indicador y sin embargo tiene una valoración baja, porque el modelo utilizado (distinto al de acreditación) introduce el concepto de benchmark que implica la comparación con el resto de universidades.

En el cuadro del Plan de Mejoras la línea de base de cada indicador es la valoración obtenida por la UPSE. Adicionalmente existen tres valores en calidad de ideales contra los cuales se debe comparar y orientar las mejoras (indicadores de gestión), estos son: ALTO, el que ha obtenido la mejor universidad de entre las once que están ubicadas en el tipo A; MEDIO, el valor obtenido por la universidad ubicada en el sexto lugar; y, BAJO, el valor obtenido por la universidad ubicada en el décimo primer lugar de éste grupo. Por lo tanto en este cuadro se sugiere que todas las mejoras apunten hacia el cumplimiento de los indicadores de una universidad tipo A, pero a nivel medio.



Descripción de los indicadores y funciones de valoración

1. ACADÉMIA

El criterio "Academia" establece las condiciones básicas para el desempeño de una docencia universitaria de calidad.

Se la ha denominado Academia para diferenciarla de otros niveles docentes (primario y secundario), y en consideración de que la docencia universitaria debe constituir una comunidad científica, profesional y artística con autoridad y legitimidad en su medio.

Se parte del supuesto de que la calidad de la enseñanza mejora en una institución con un cuerpo docente:

- a) con formación académica de alto nivel (planta docente);
- b) que posibilite una efectiva interacción docente-alumno mediante una atención personalizada a los estudiantes (dedicación);
- c) bajo estatutos y reglamentos que garanticen sus derechos (carrera docente);
- d) que constituya un nexo de vinculación de la institución con su entorno (vinculación con la colectividad)

1.1 Planta Docente

La institución cuenta con una planta docente apropiada en cuanto a niveles de formación.

Se parte del supuesto que la calidad de la enseñanza aumenta mientras mayor sea el nivel o grado académico de los docentes en su campo de especialidad (debido a la dificultad en obtener la información, se consideran los posgrados de los docentes independientemente de su área de especialidad)

Se consideran tres indicadores para la valoración de este sub-criterio:

- el porcentaje de profesores con estudios de posgrado
- el nivel (titulo) de posgrado (especialistas, maestría)
- doctorado

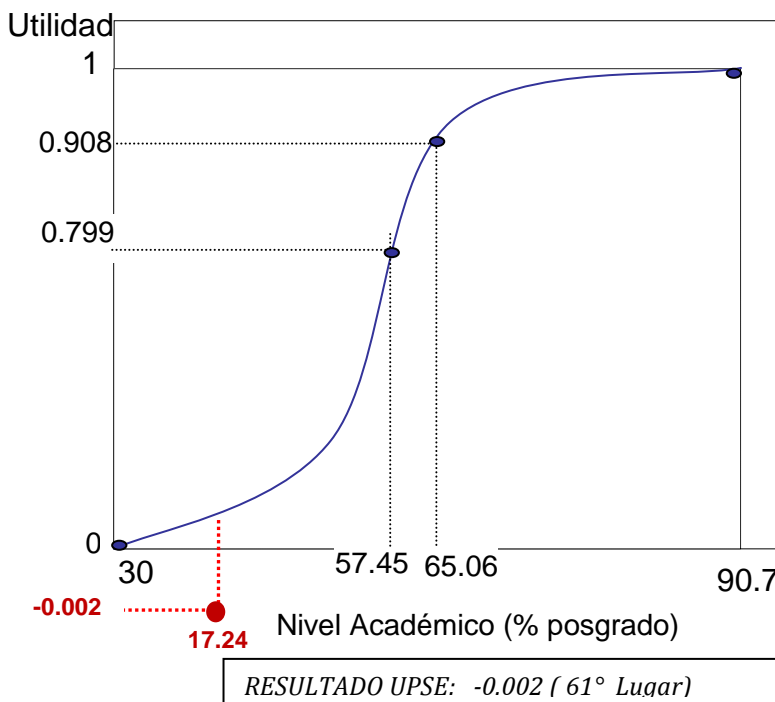
1.1.1 Nivel Académico

Porcentaje de docentes con título o diploma de posgrado (2008).

Docentes con título de posgrado
----- x 100
Número total de docentes

Se toma en cuenta únicamente el título o diploma de más alta jerarquía académica. Según la Disposición Transitoria Octava de la LOES, al menos el 30% de docentes deben tener título o grado de posgrado.

Según el Art. 17, (a), para la creación de universidades y escuelas politécnicas, al menos el 25% de los docentes deben tener título de posgrado. El Art.90 del Reglamento de Régimen Académico (RRA) se refiere también a este requisito.



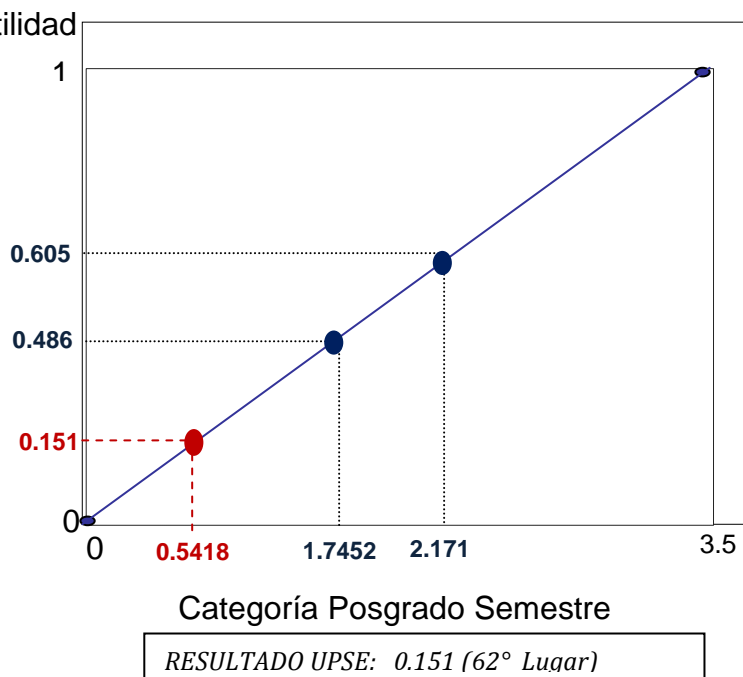
1.1.2 Categoría Posgrado

Número promedio de semestres de formación de posgrado que tiene el cuerpo docente de la universidad (2008).

* El indicador establece una media ponderada de los títulos de posgrado de acuerdo a su nivel académico (la ponderación equivale al número promedio de semestres de formación). Se adopta la siguiente ponderación:

- 1 = "diplomado"
- 2 = "especialidad"
- 4 = "maestría"

* Se toma en cuenta únicamente el título o diploma de más alto nivel académico

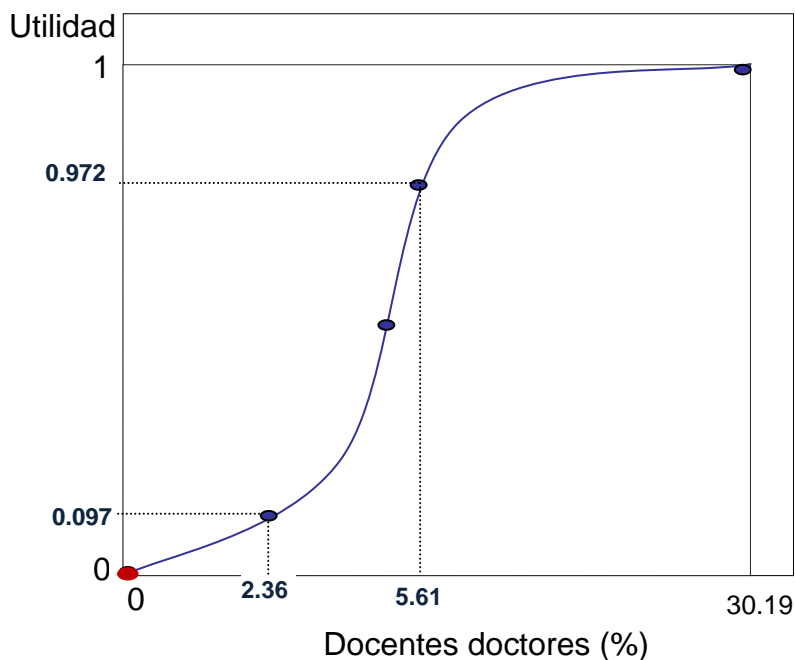


1.1.3 Doctorado

Porcentaje de docentes con título de doctorado

Docentes doctores
----- x 100
Total de docentes

* El porcentaje más alto registrado en las IES del país es de 18.3%. Sin embargo, considerando los bajos valores de este indicador, se ha tomado 10% como un valor de saturación de la calidad.



RESULTADO UPSE: 0.000 (49° Lugar)

1.2 Dedicación

Este criterio mide la calidad de la atención que brinda la institución al aprendizaje y formación de los estudiantes.

Se parte del criterio según el cual el tiempo de dedicación de los docentes a los aspectos cognitivos, a la orientación académica y profesional y al bienestar personal del estudiante, aumenta la calidad de la enseñanza.

La dedicación de los docentes se evalúa de acuerdo a dos parámetros básicos:

- (i) la carga docente (número de alumnos por profesor); y
- (ii) carga horaria (promedio de horas semanales de clases dictadas).

El modelo distingue

- (i) profesores a tiempo completo; y
- (ii) profesores a tiempo parcial

La calidad de la educación no implica que toda la planta docente sea de dedicación a tiempo completo.

1.2.1 Tiempo completo

El Art. 17, a, 4 de la LOES establece 25% y más de profesores a tiempo completo. Ni la LOES, ni el Reglamento Académico del CONESUP regulan el número de horas de dedicación para el tiempo exclusivo, completo y parcial. En el momento actual, eso se regula según el estatuto de cada universidad, registrándose distintas asignaciones horarias para el tiempo completo que van desde las veinte hasta las cuarenta horas semanales.

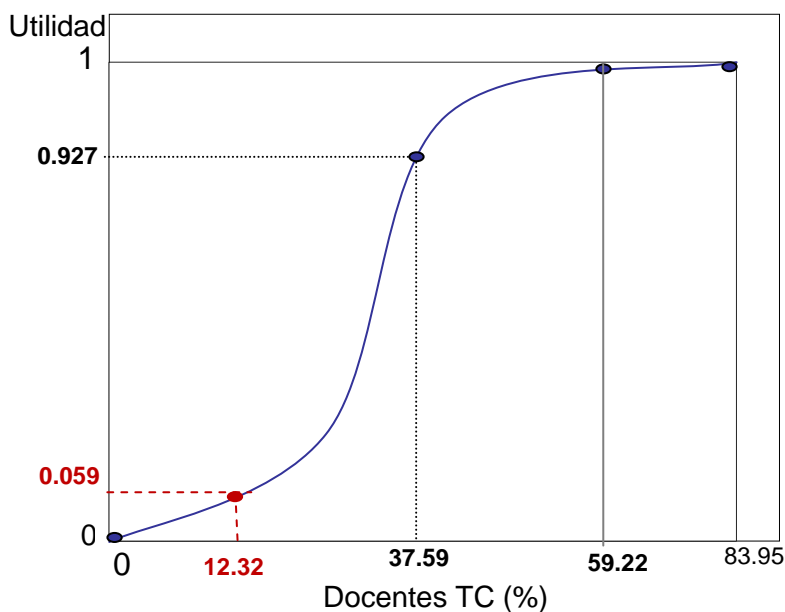
1.2.1.1 Docentes Tiempo Completo

Porcentaje de docentes a tiempo completo (2008).

Número de docentes a tiempo completo (2008)

----- x 100
Número total de docentes (2008)

Se asume que la calidad de la enseñanza es mejor cuanto mayor sea el porcentaje de docentes a tiempo completo. Sin embargo, se asume que a partir de cierto nivel (alrededor del 60%, la contribución a la calidad de la docencia del porcentaje de docentes con dedicación a tiempo completo es marginalmente decreciente.



RESULTADO UPSE: 0.059 (37° Lugar)

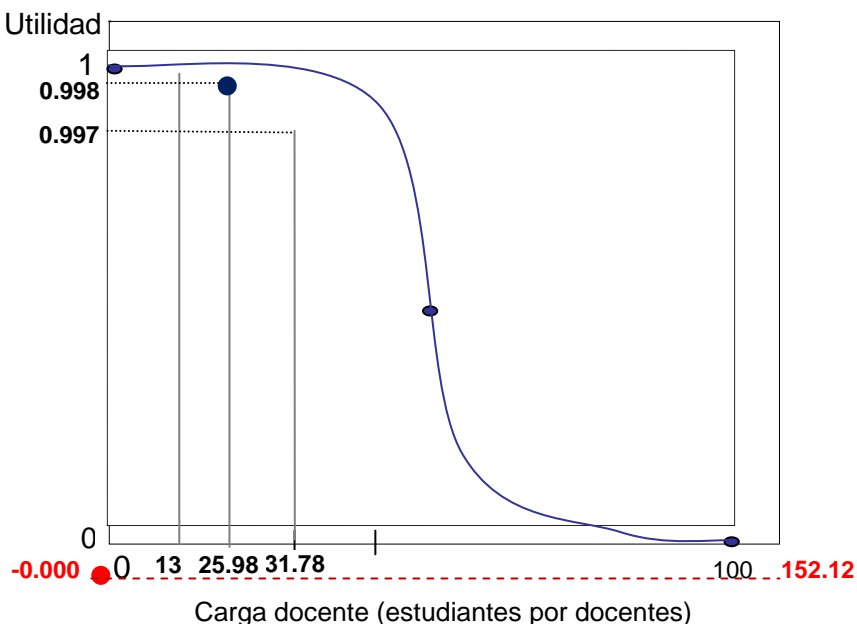
1.2.1.2 Carga docente-TC

Número de estudiantes por cada docente a tiempo completo (2008).

Número total de estudiantes (2008)

----- x 100
Número total de docentes a tiempo completo

Se considera que es aceptable una carga docente de hasta 30 alumnos por profesor a tiempo completo. La valoración del indicador disminuye a partir de este nivel.

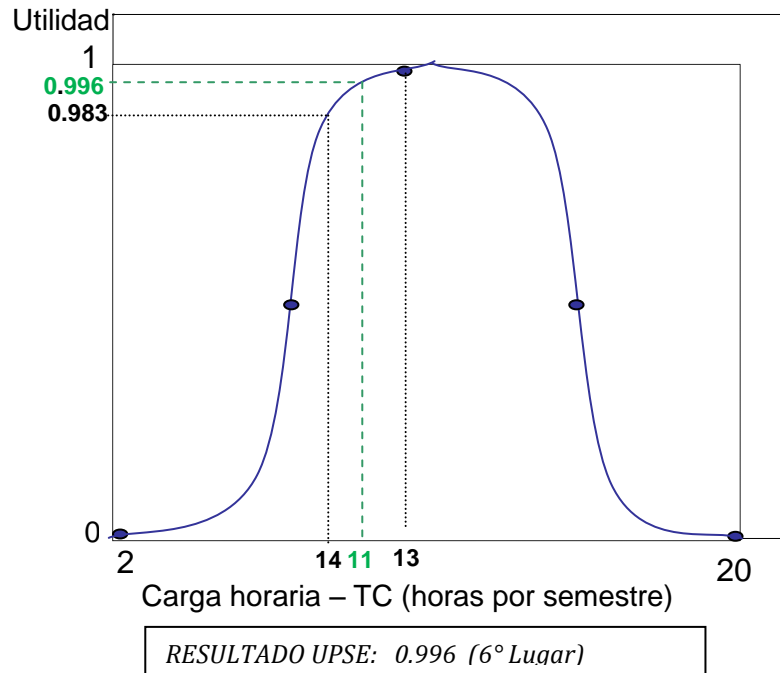


RESULTADO UPSE: -0.000 (61° Lugar)

1.2.1.3 Carga horaria-TC

Número promedio de horas (de 60 minutos) semanales de clase dictadas por profesor a tiempo completo (2008).

Se asume 12 horas por semana como el nivel preferido de carga horaria para docentes a tiempo completo. Se toma una desviación media de ± 2 horas como valores aceptables. Fuere de este rango, la utilidad de decrece en forma exponencial.



1.2.2 Tiempo Parcial

Se consideran dos indicadores para la valoración de este sub-criterio:

- Porcentaje de docentes a tiempo parcial o contratados por horas de clase dictadas
- la carga académica de los profesores a tiempo parcial

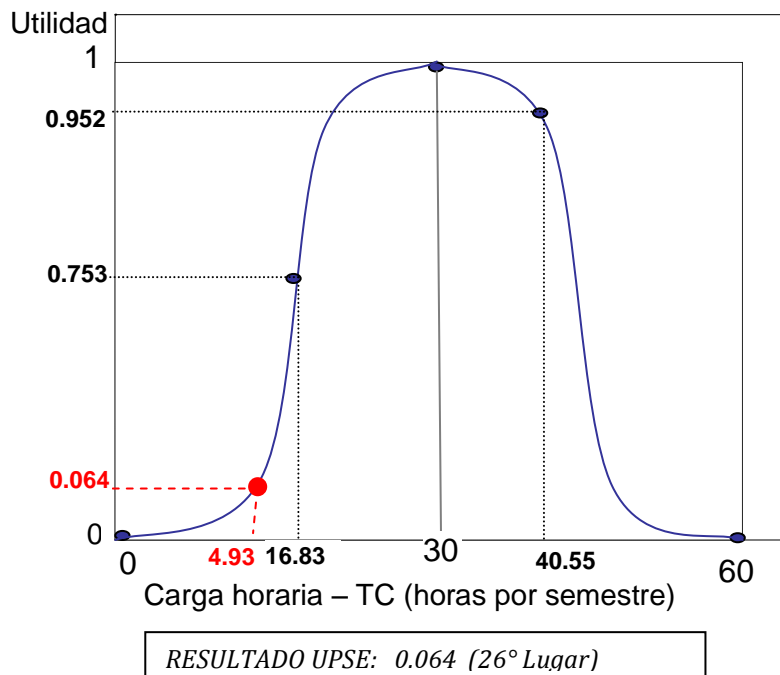
1.2.2.1 Docentes – TP

Porcentaje de docentes a tiempo parcial (2008)

Número de docentes a tiempo parcial (2008)

----- x 100
Número total de docentes (2008)

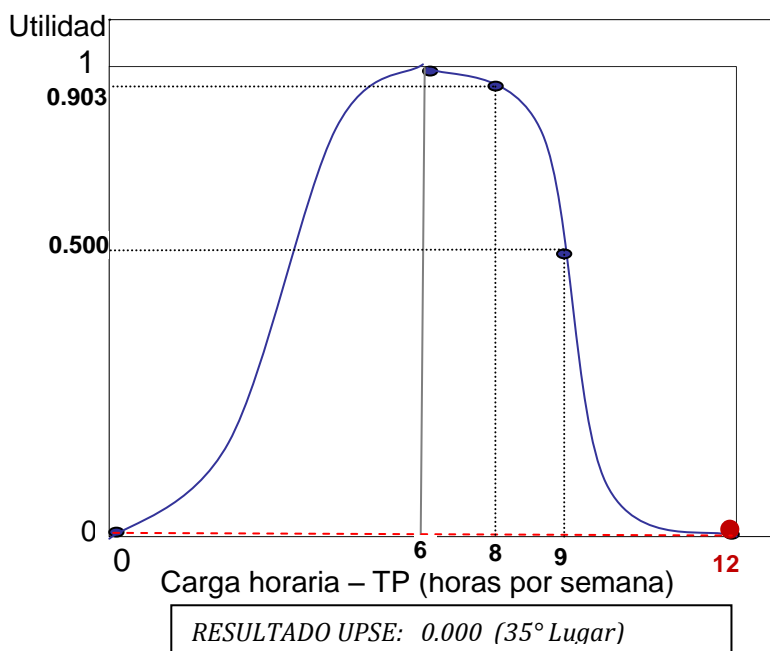
Se asume un valor de 30% como el nivel deseable de docentes a tiempo parcial. Se toma una desviación media de $\pm 10\%$ como valores aceptables. Fuere de este rango la valoración decrece exponencialmente.



1.2.2.2 Carga horaria – TP

Número promedio de horas semanales de clase (de 60 minutos) dictadas por los docentes de tiempo parcial.

Se asume 6 horas por semana como el nivel preferido de carga horaria para docentes a tiempo parcial. Se toma una desviación media de ± 2 horas como valores aceptables. Fuere de este rango, la utilidad de decrece en forma exponencial.



1.2.3 Calidad de dedicación académica

El Índice de Calidad de la Dedicación Académica mide el tiempo dedicado a actividades académicas fuera de la docencia.

$(\text{Dedicación TC} - \text{horas docencia TC}) * (\% \text{ docentes TC})$

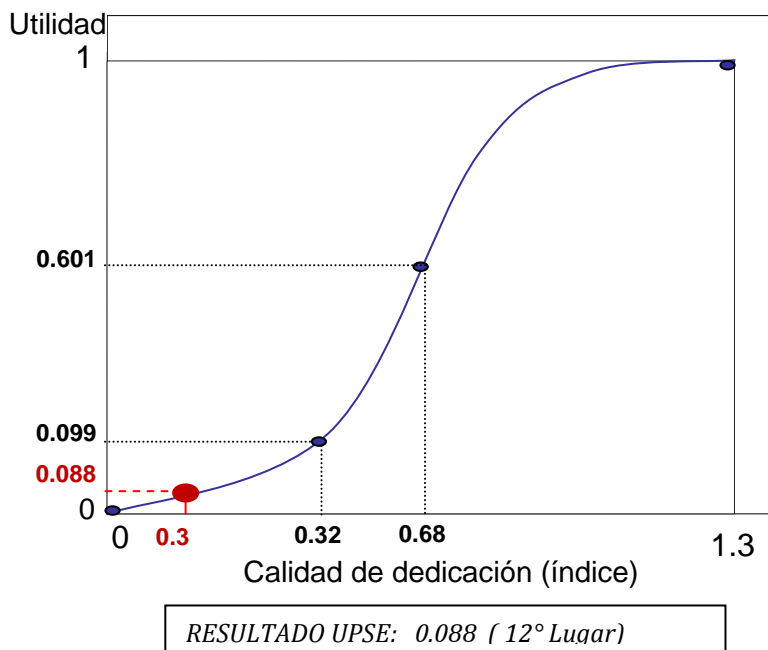
 $(\text{H-TC}) * (\% \text{TC}) + (\text{H-TP}) * (\% \text{TP}) + (\text{H-TH}) * (\% \text{TH})$

Donde:

H-TC, H-TP y H-TH: carga horaria de docentes a tiempo completo, tiempo parcial y docentes contratados por hora, respectivamente;

%TC, %TP y %TH: porcentajes de docentes a tiempo completo, tiempo parcia y docentes contratados por hora, respectivamente.

El máximo valor registrado por las IES es de 1.3; valor que se toma como referencia.



1.3 Carrera docente

Se refiere a los mecanismos institucionalizados de retención de la planta académica integrada a la IES.

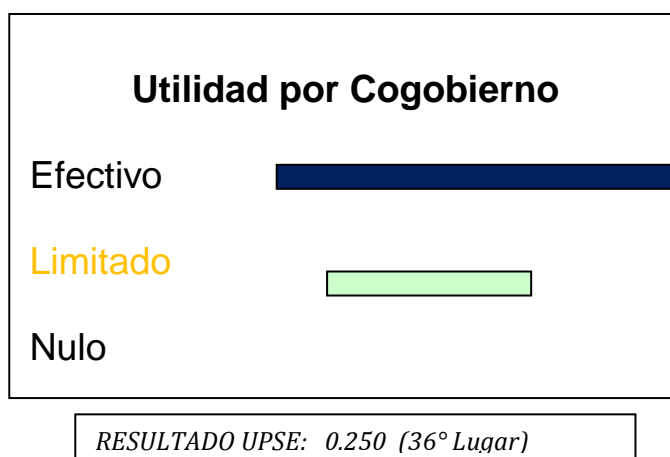
1.3.1 Deberes y derechos

La institución cuenta con un estatuto de profesores en el que se definen, entre otros, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos directivos de la institución y criterios académicos de vinculación a la institución.

1.3.1.1 Cogobierno

Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y participación de los docentes en los organismos de gobierno de la institución

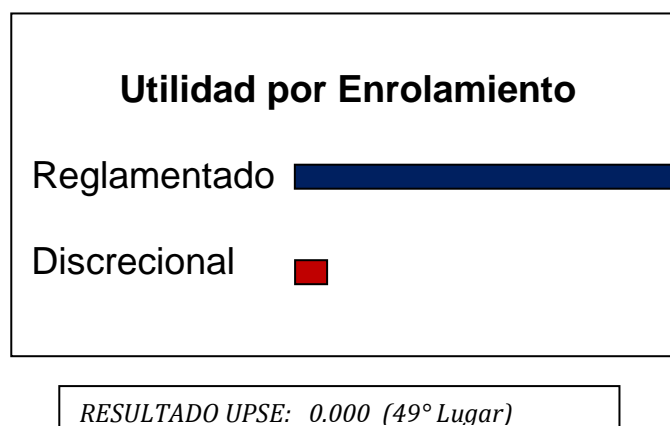
- 1) Reglamentos claros y se aplican
- 2) Reglamentos ambiguos y/o participación parcial de docentes en el gobierno de la IES
- 3) No existen reglamentos y/o no se aplican



1.3.1.2 Contratación

Reglamentos, criterios para la contratación de docentes:

- 1) Criterios claros y aplicados en la contratación de los docentes
- 2) Contratación bajo aplicación de criterios discrecionales



1.3.1.3 Política Laboral

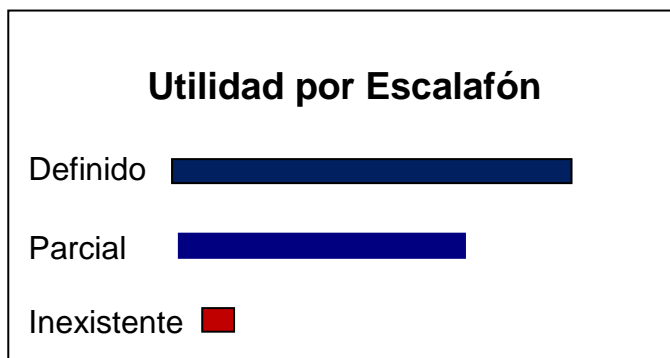
Se consideran dos criterios para evaluar la política laboral de la IES con respecto a su planta docente:

- la existencia y aplicación de un reglamento de escalafón y,
- la existencia de reglamentos y normas para fijar su remuneración.

1.3.1.3.1 Escalafón

Reglamentos y/criterios para definir responsabilidades de los docentes a tiempo completo y a tiempo parcial en relación con la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y la asesoría a los estudiantes, de acuerdo con la categoría establecida en el escalafón:

- 1) Escalafón claramente definido y aplicado
- 2) Escalafón definido y aplicado parcialmente
- 3) No existe reglamento de escalafón y la promoción es discrecional

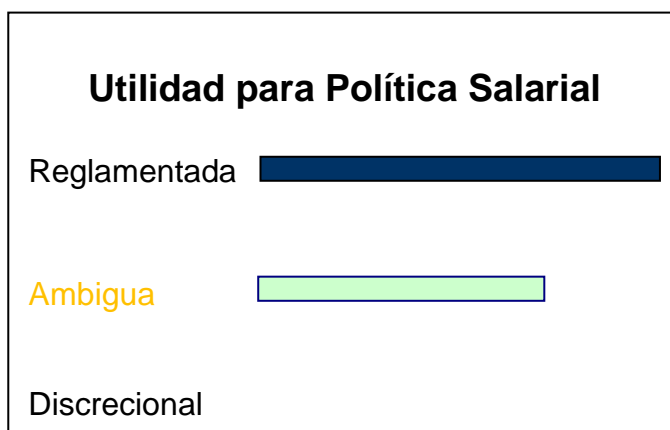


RESULTADO UPSE: 0.000 (56° Lugar)

1.3.1.3.2 Política Salarial

Existencia de criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial:

- 1) Criterios claros y aplicados
- 2) Reglamentación ambigua y/o aplicada parcialmente
- 3) Política salarial discrecional



RESULTADO UPSE: 0.300 (40° Lugar)

1.3.2 Institucionalización

La institución aplica políticas y programas de desarrollo docente así como de reconocimiento a la docencia calificada. Este sub-criterio se evalúa mediante tres indicadores:

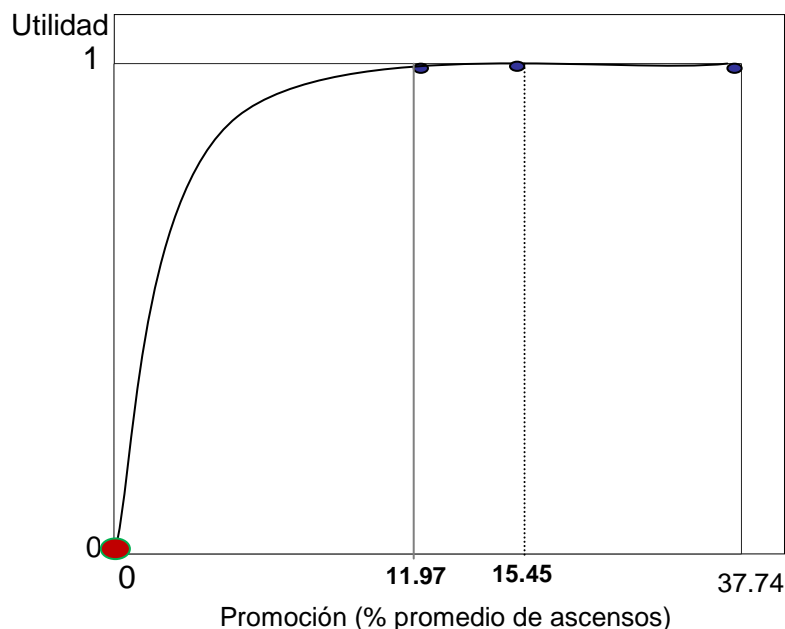
- 1) promoción de los docentes de acuerdo a la carrera docente establecida por la institución;
- 2) la estabilidad laboral de los docentes; y
- 3) el nivel promedio (ponderado) de remuneraciones.

1.3.2.1 Promoción

Porcentaje de docentes ascendidos de categoría (2008)
 Porcentaje promedio anual de docentes ascendidos de categoría (se considera el promedio de los tres últimos años)

Se consideran aceptables niveles superiores al 5%. A partir de este nivel, la utilidad marginal decrece rápidamente.

Nota: de acuerdo a la información proporcionada por las IES, el valor más alto registrado es de 37% Porcentaje de docentes ascendidos de categoría.

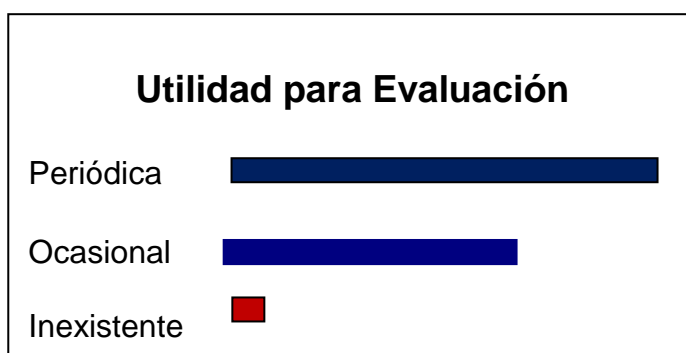


RESULTADO UPSE: 0.000 (48° Lugar)

1.3.2.2 Evaluación

Criterios y mecanismos para la evaluación y reconocimiento de las tareas asignadas a los docentes, incluyendo participación de sus pares académicos y de sus alumnos:

- 1) Evaluación reglamentada y practicada
- 2) Evaluación docente reglamentada pero aplicada de manera eventual
- 3) No existe reglamento de evaluación docente y/o no se evalúa



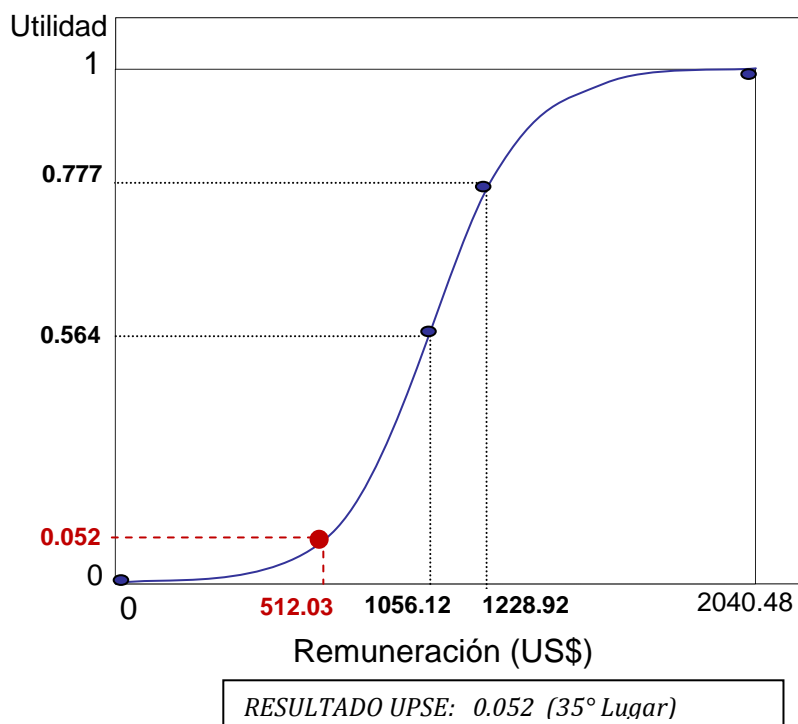
RESULTADO UPSE: 0.000 (60° Lugar)

1.3.2.3 Remuneración

Media Ponderada de remuneración mensual de docentes
 $\% \text{ docentes TC} \times \text{Remuneración TC} +$
 $\% \text{ docentes TP} \times \text{Remuneración TP} +$
 $\% \text{ docentes TH} \times \text{Remuneración TH}$

Donde: TC, TP, y TH denotan Tiempo Completo, Tiempo Parcial y docentes contratados por horas, respectivamente.

Se toma como valor superior (benchmark) el nivel de \$2.041 que corresponde a la remuneración promedio más elevada, de acuerdo a la información suministrada por las IES.



1.4 Vinculación colectividad

La vinculación con la colectividad consiste en la interacción de la institución con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo.

La evaluación de una vinculación efectiva con la sociedad se mide mediante tres indicadores:

- (i) la participación de los docentes en actividades y programas de vinculación;
- (ii) el número de acciones y programas en marcha; y,
- (iii) la participación estudiantil en las acciones y programas de vinculación con la colectividad.

1.4.1 Programas

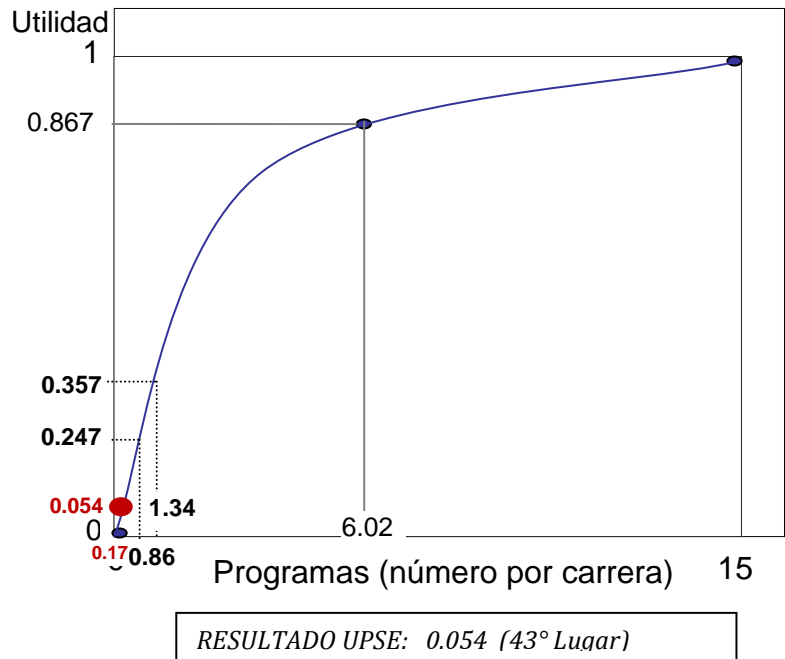
Promedio de programas de vinculación con el entorno por carrera académica (2008)

Número de programas de servicio a la colectividad (2008)

número de carreras (2008)

Se considerarán los programas relacionados con la docencia, tales como: consultorios jurídicos, clínicas veterinarias, clínicas odontológicas, hospital universitario, etc.

Se toma como valor superior (benchmark) el nivel 6 programas por carrera que corresponde al valor superior de acuerdo a la información suministrada por las IES.

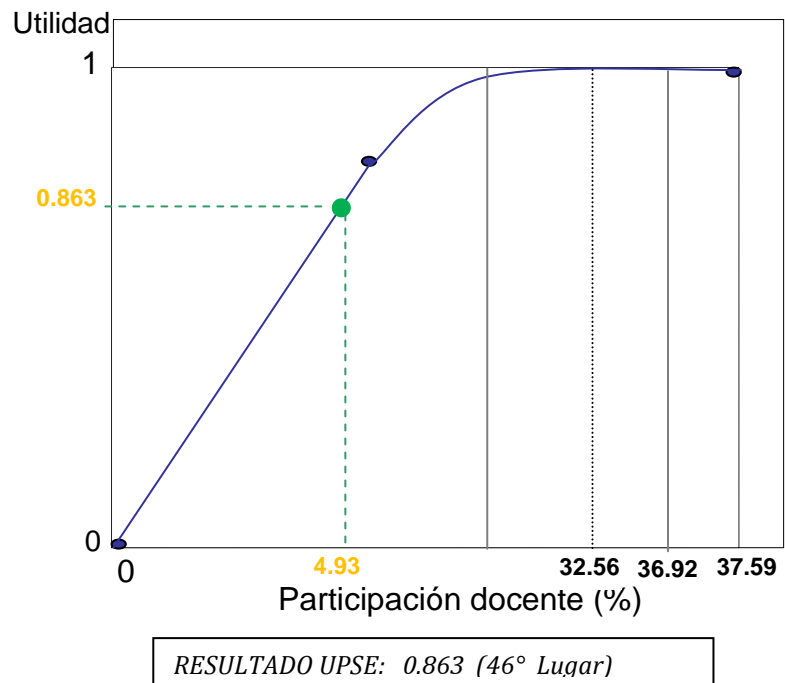


1.4.2 Participación docente

Porcentaje de docentes que han participado en programas de vinculación con la colectividad durante el último año (2008)

Número de docentes participantes
 ----- x 100
Número total de docentes

Puntajes por comparación (benchmark)

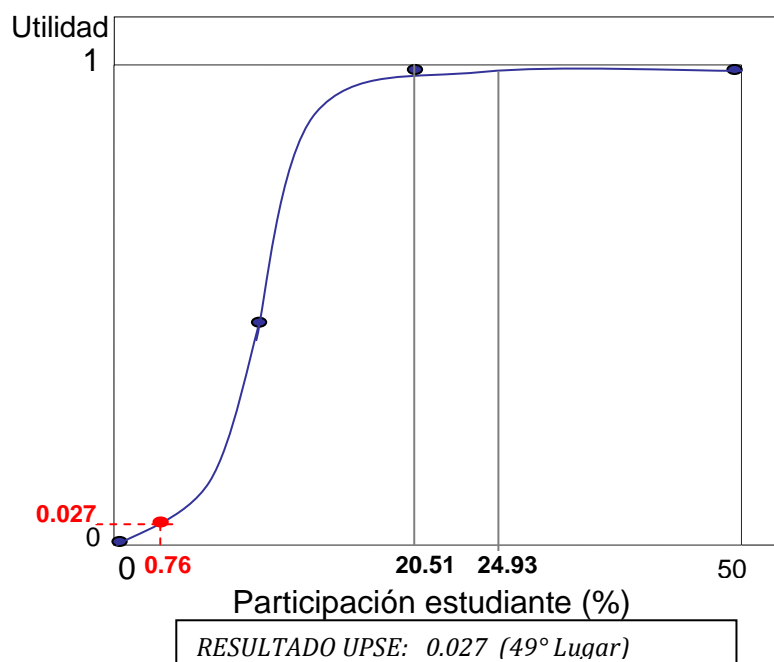


1.4.3 Participación Estudiantes

Mide el porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de vinculación con la colectividad, en el marco de programas de vinculación organizados por la IES (2008).

Número de estudiantes participantes (2008)
----- x 100
número total de estudiantes (2008)

Puntajes por comparación (benchmark)



2 ESTUDIANTES

El criterio "Estudiantes" destaca la centralidad de los/as estudiantes y de los aprendizajes en los nuevos modelos pedagógicos y evaluativos.

Bajo este criterio se trata de evaluar a la institución a través de dos subcriterios:

- 1) los recursos de apoyo académico que ofrece la institución para el aprendizaje de los estudiantes (soporte académico); y
- 2) el conjunto de reglamentos que garantizan los derechos y norman las obligaciones de los estudiantes (deberes y derechos de los estudiantes).

2.1 Deberes y derechos

Los deberes, derechos y obligaciones de los estudiantes son evaluados mediante tres subcriterios:

- 1) los deberes y derechos (Reglamentación);
- 2) el régimen de ingreso a la institución (Acceso);
- 3) las normas y efectividad de la titulación de los egresados (titulación).

2.1.1 Acceso

La universidad garantiza el acceso de los/as estudiantes a la educación superior de acuerdo a criterios académicos y a políticas equitativas y transparentes.

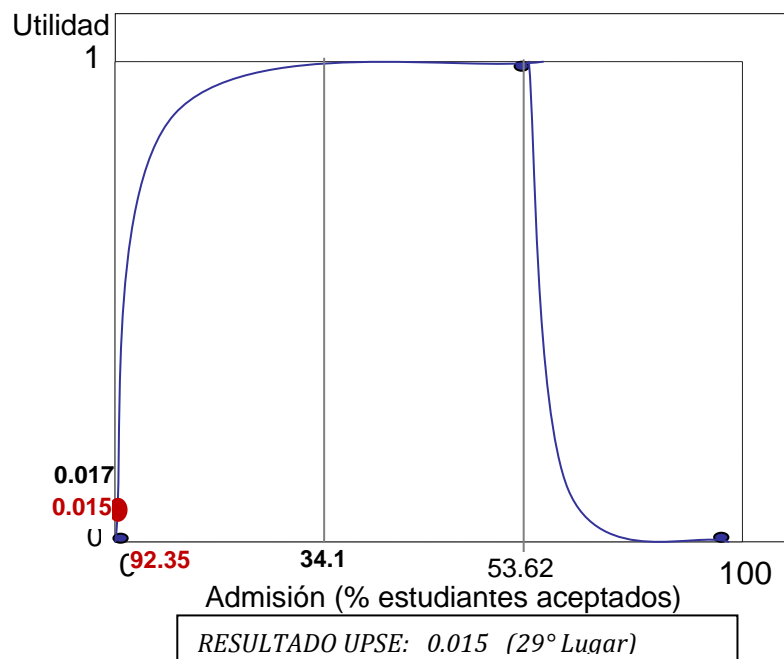
Este subcriterio incluye tres indicadores:

1. La admisión sujeta a un proceso de selección. Este indicador está orientado por el supuesto de que el número de aspirantes que compiten por una vacante, cuanto más numeroso es, mayor obligación siente de potenciar al máximo sus cualidades personales para acceder a ella. Por consiguiente, mientras más alta es la competitividad de los postulantes, mayor es la calidad de enseñanza de una institución.
2. Los mecanismos de nivelación de conocimientos, preparación para el inicio de su carrera universitaria y orientación académica de los/as postulantes. Este indicador se mide por el número de meses de duración del curso de nivelación que ofrece la institución.
3. Las políticas de asistencia económica a los estudiantes (becarios)

2.1.1.1 Admisión

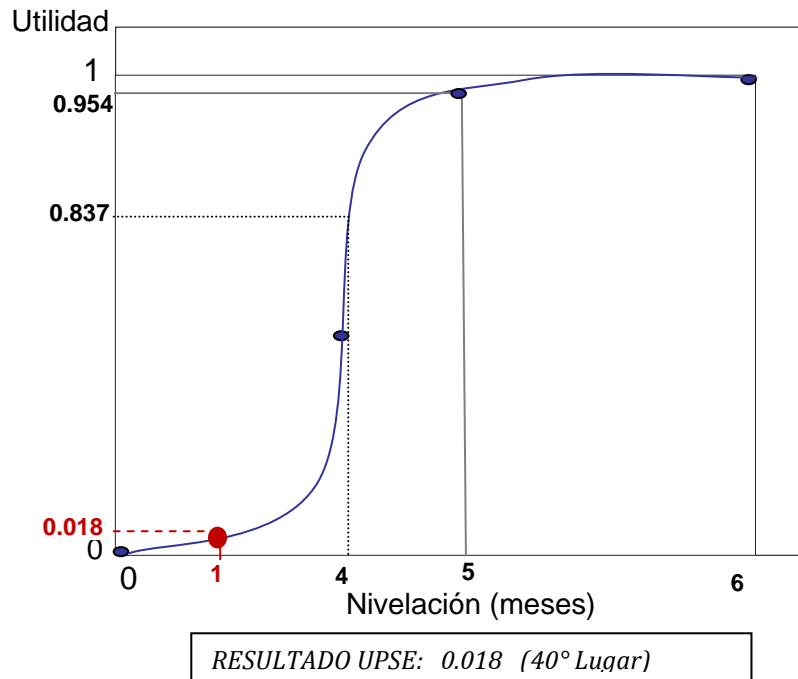
Porcentaje de estudiantes inscritos que fueron admitidos por la institución (2008)

$$\frac{\text{Número de estudiantes admitidos (2008)}}{\text{Número de estudiantes inscritos (2008)}} \times 100$$



2.1.1.2 Nivelación

Duración del curso de nivelación, en meses (2008).



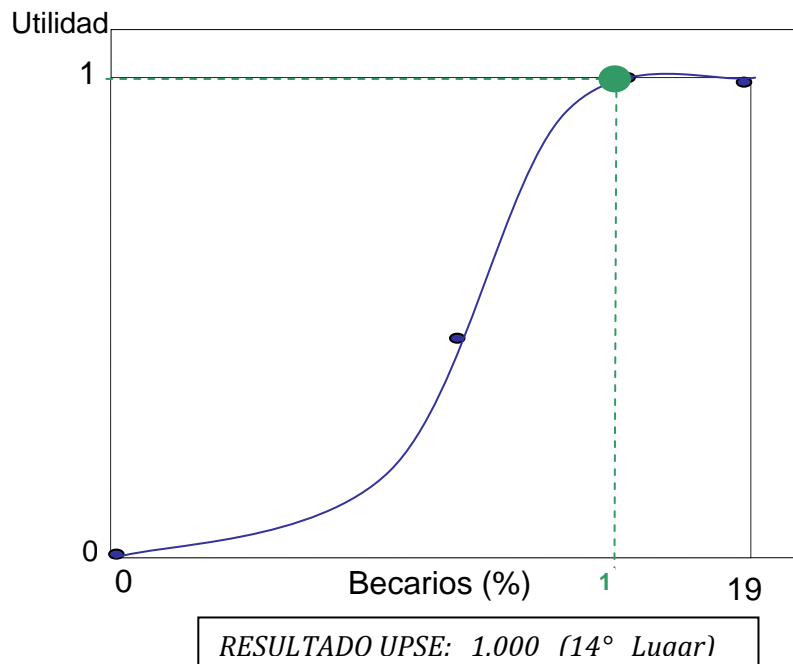
2.2.1.3 Becarios

Porcentaje promedio de estudiantes que recibieron becas, ayudas o subvenciones (2006-2008)

Número de promedio becarios (2006-2008)

----- x 100
Número total de estudiantes

Se toma como „benchmark“ el 19% que corresponde al valor más alto de acuerdo a la información suministrada por las IES



2.1.2 Reglamentación

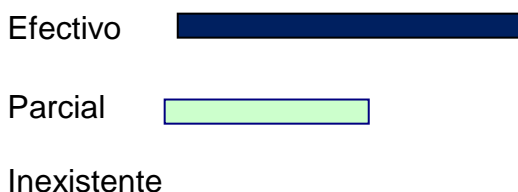
La institución cuenta con un estatuto estudiantil en el que se define, entre otros, sus deberes y derechos, el régimen disciplinario, su participación en los órganos de dirección y los criterios académicos de ingreso y permanencia en la institución, y graduación.

2.1.2.1 Cogobierno

Reglamentación clara y completa para la participación de los estudiantes en los órganos de dirección:

- 1) Reglamentos claramente definidos y efectiva participación en órganos directivos
- 2) Existen reglamentos y/o la participación de estudiantes es parcial
- 3) Los estudiantes no participan en los órganos de dirección

Utilidad para Cogobierno (est.)



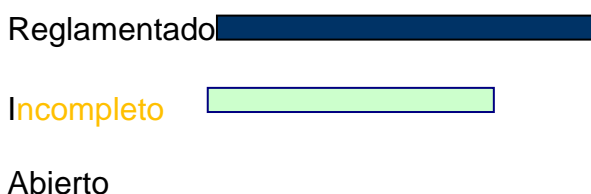
RESULTADO UPSE: 0.2500 (36° Lugar)

2.1.2.2 Ingreso

Reglamentos / criterios de ingreso y permanencia en la institución:

- 1) Reglamentos claros y se aplican
- 2) Reglamentos ambiguos y/o ingreso y permanencia discrecionales
- 3) No existen reglamentos y/o no se aplican

Utilidad para Ingreso



RESULTADO UPSE: 0.500 (53° Lugar)

2.1.2.3 Graduación

Existencia de reglamentos claros para la graduación de los/as estudiantes.

- 1) Existencia y aplicación de reglamentos
- 2) No existen reglamentos

Utilidad para Graduación



RESULTADO UPSE: 1.000 (28° Lugar)

2.1.3 Titulación

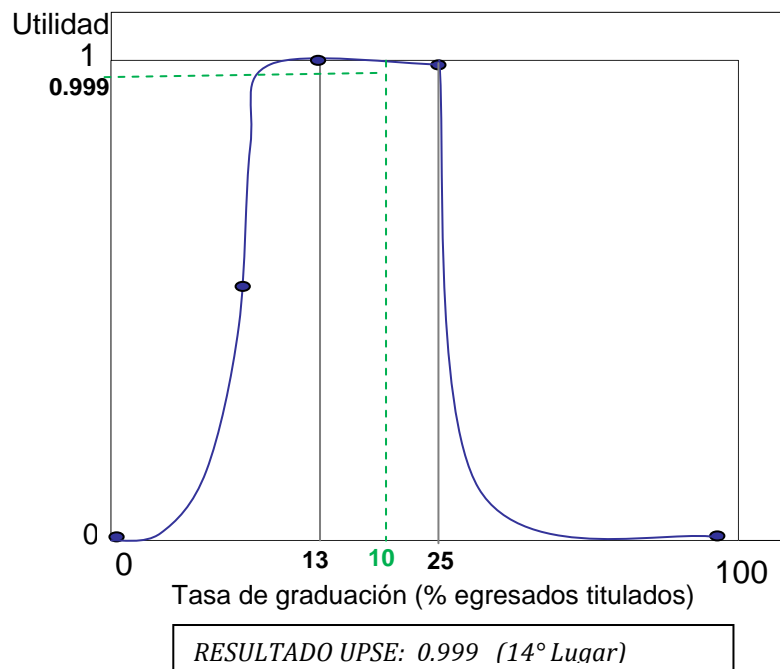
La eficiencia en la titulación de los estudiantes refleja, en cierta medida, la calidad de la enseñanza.

Dos indicadores reflejan la eficiencia de la titulación de los estudiantes y egresados de una institución:

- (i) la tasa de graduación estudiantil; y
- (ii) el tiempo promedio de titulación en años.

2.1.3.1 Tasa de graduación

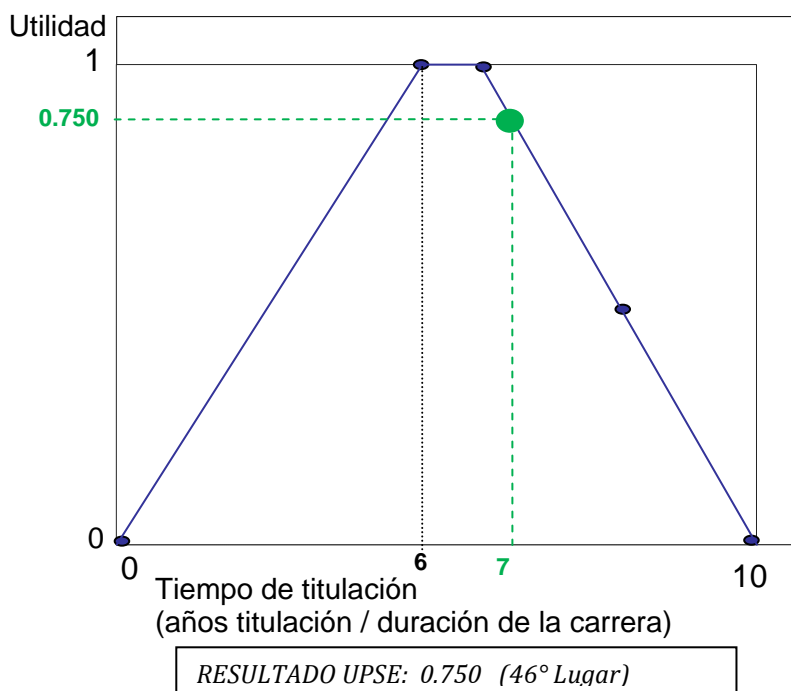
Porcentaje de estudiantes graduados correspondiente a la última cohorte (graduada en 2008).



2.1.3.2 Tiempo de titulación

Mide el tiempo promedio de titulación en años (2008).

Para cada titulado se calculará el tiempo transcurrido (en años) entre la primera matriculación en la universidad y la fecha de titulación del estudiante.



2.2 Soporte Académico

La institución brinda a los estudiantes las facilidades de bibliotecas, laboratorios y conectividad necesarios y adecuados para la realización de sus estudios.

2.2.1 Bibliotecas

La institución cuenta con recursos bibliográficos y documentales suficientes y adecuados para las actividades de docencia, consulta de los estudiantes y desarrollo de la investigación. Las colecciones bibliográficas y documentales son actualizadas periódicamente; los sistemas de consulta e infraestructura ofrecen las facilidades necesarias para la utilización de los usuarios.

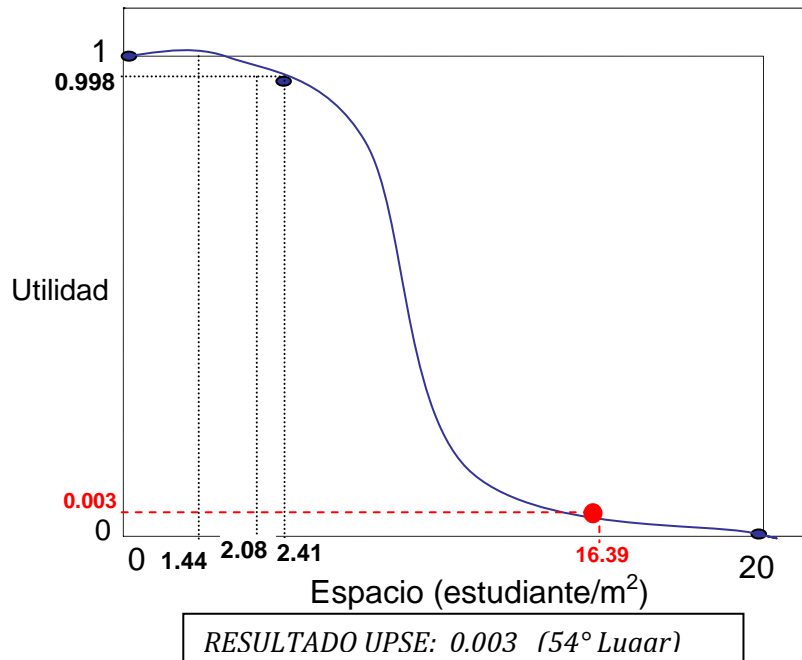
2.2.1.1 Espacio

Espacio de bibliotecas

Número total de estudiantes presenciales (2008)

Espacio físico [m²] destinado a bibliotecas

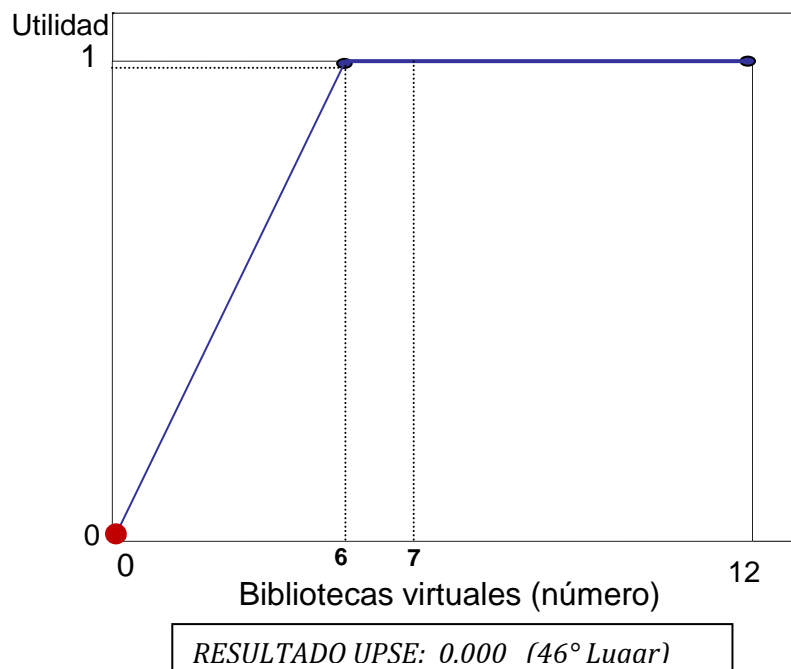
Se toma como „benchmark“ alrededor de 2 estudiantes/m² que corresponde a un nivel satisfactorio de acuerdo a la información suministrada por las IES



2.2.1.2 Bibliotecas virtuales

Número de bibliotecas virtuales a las que está suscrita la universidad.

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 6 bibliotecas virtuales.



2.2.1.3 Títulos

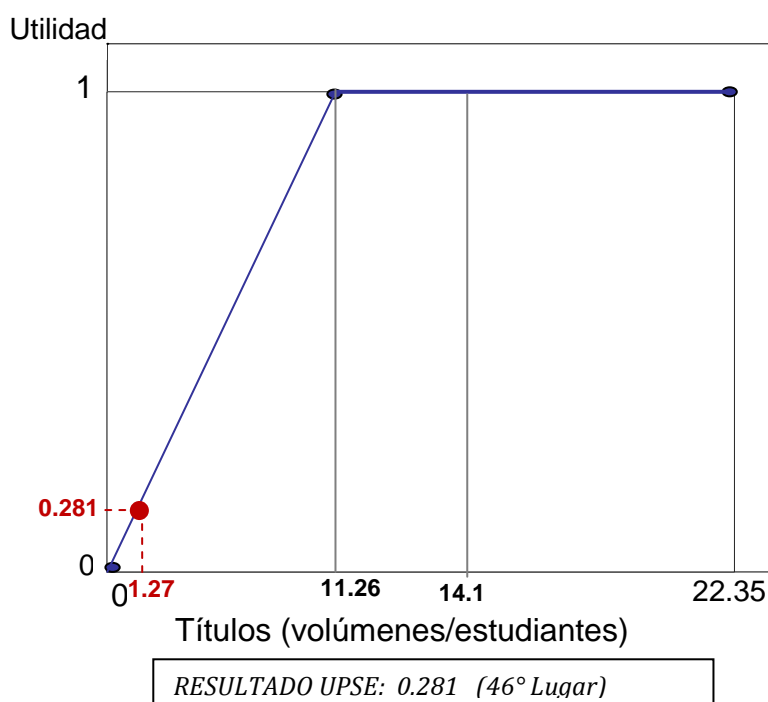
Acervo de bibliotecas

Número de volúmenes impresos

Número de estudiantes presenciales

Se contabilizarán solamente los libros, no las tesis, tesinas, trabajos de titulación.

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 15 volúmenes por estudiante



2.2.2 Laboratorios

La institución dispone de laboratorios e insumos necesarios y adecuados para la docencia e investigación de los programas y carreras que ofrece.

La pertinencia del equipamiento de la institución en laboratorios y material didáctica se evalúa mediante tres indicadores:

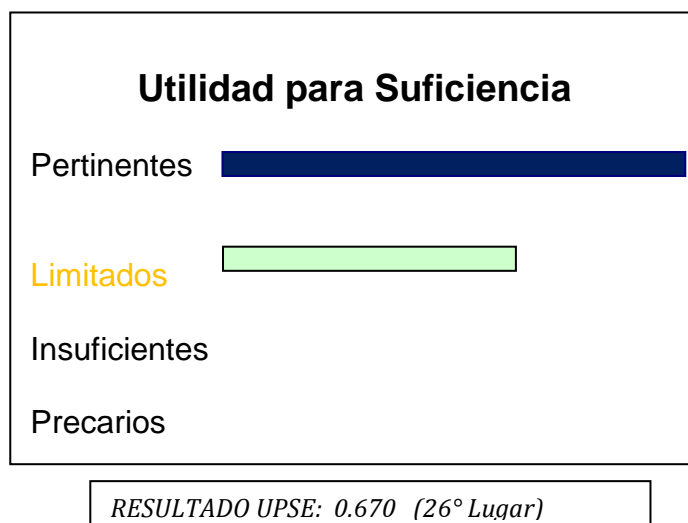
- suficiencia del equipamiento;
- mantenimiento de los equipos;
- disponibilidad de insumos para el uso de laboratorios.

2.2.2.1 Suficiencia

Los laboratorios corresponden a las necesidades de las carreras y programas que se imparten en la institución.

El modelo de evaluación considera las situaciones siguientes:

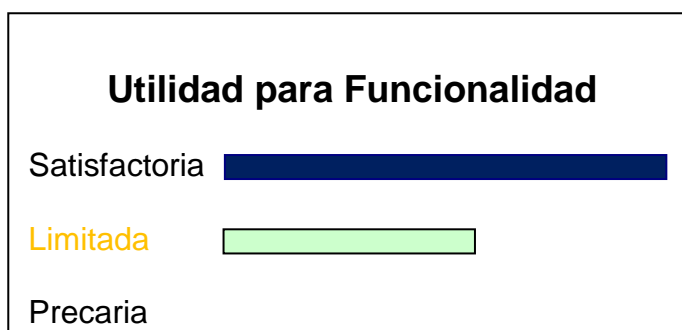
- Los laboratorios son pertinentes y de calidad
- Equipamiento insuficiente de laboratorios para algunas prácticas y carreras
- Falta notoria de laboratorios para algunas prácticas y carreras
- El número de laboratorios y/o su equipamiento son notablemente precarios



2.2.2.2 Funcionalidad

Disponibilidad de materiales, insumos y similares para las prácticas de laboratorio:

- 1) Materiales de laboratorio disponibles en cantidad suficientes
- 2) Materiales de laboratorio insuficientes para prácticas de los estudiantes
- 3) Falta notoria de materiales e insumos para el uso de los laboratorios

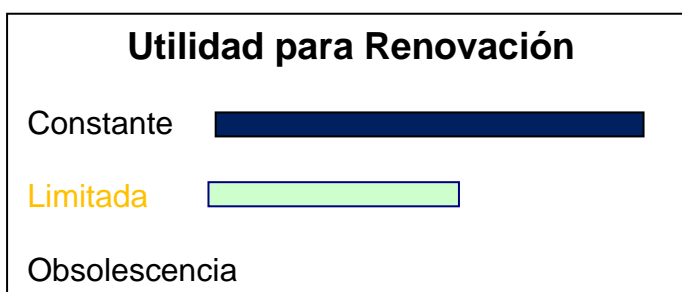


RESULTADO UPSE: 0.500 (34° Lugar)

2.2.2.3 Renovación

Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente:

- 1) Renovación constante de equipos
- 2) Se observa cierta obsolescencia de los equipos de laboratorios
- 3) Los laboratorios son notoriamente obsoletos



RESULTADO UPSE: 0.500 (43° Lugar)

2.2.3 TICs

La institución está equipada con tecnologías de la información y comunicación para las actividades de la comunidad académica y estudiantil.

Se consideran dos indicadores para la evaluación:

- (i) equipamiento en computadoras; y
- (ii) la calidad de la conectividad a los servicios de Internet

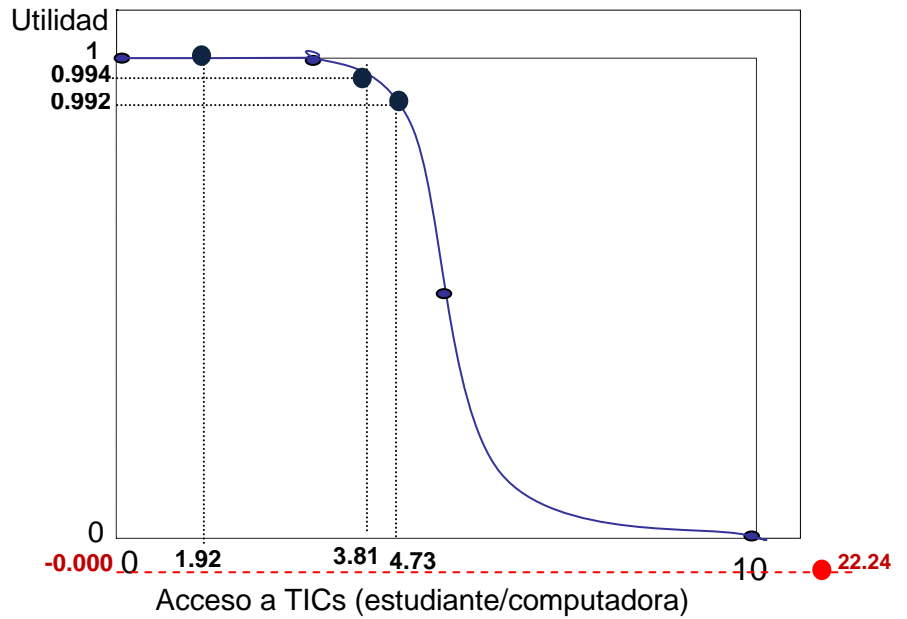
2.2.3.1 Acceso a TICs

Disponibilidad de computadoras para los estudiantes:

Número total de estudiantes presenciales

Número total de computadoras para uso estudiantil

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 10 computadoras por alumno



RESULTADO UPSE: -0.000 (56° Luaar)

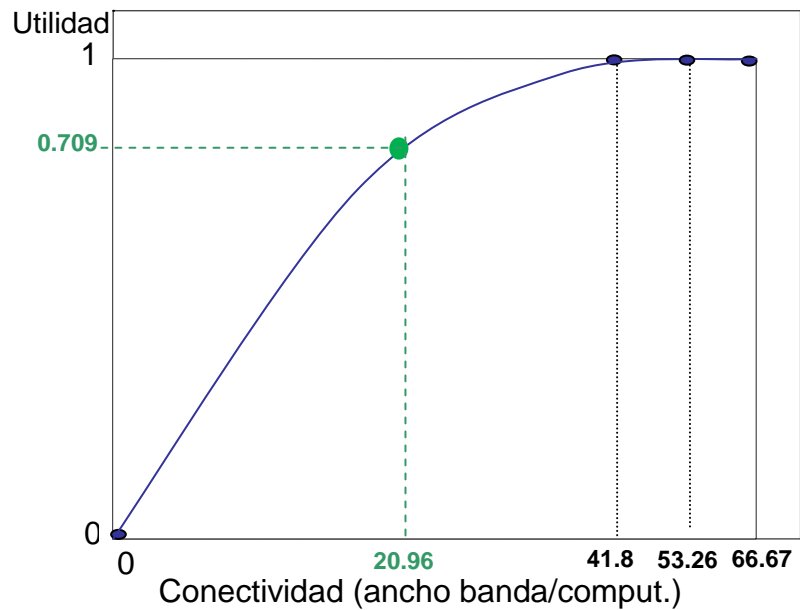
2.2.3.2 Conectividad

Facilidad de acceso a los servicios de Internet:

Ancho de banda

número de computadoras

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de un índice de conectividad superior a 20.



RESULTADO UPSE: 0.709 (36° Luaar)

3 INVESTIGACIÓN

La institución plantea estrategias y programas claros y un compromiso explícito con la investigación. Las estrategias y programas de investigación son evaluadas a través de tres subcriterios:

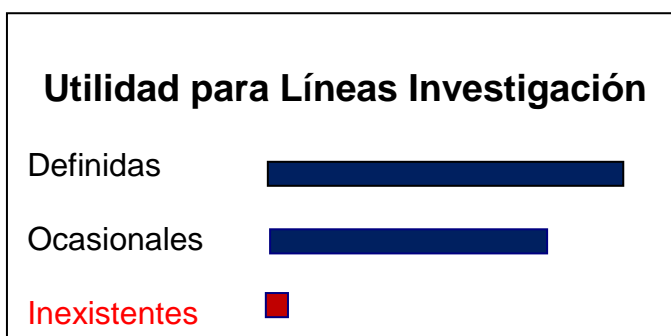
- 1) las políticas de investigación;
- 2) la praxis investigativa;
- 3) la pertinencia de la investigación;

3.1 Políticas Investigación

La institución aplica políticas que se traducen en la definición clara de ejes temáticos de investigación y que enmarcan y dan continuidad a las actividades de investigación (líneas de investigación); las facilidades que ofrece la institución para el trabajo el perfeccionamiento y desarrollo del trabajo de investigación de sus docentes (licencias sabáticas y becas de investigación).

3.1.1 Líneas investigación

Constatación de la existencia de líneas y prioridades de investigación aprobadas por el organismo pertinente.



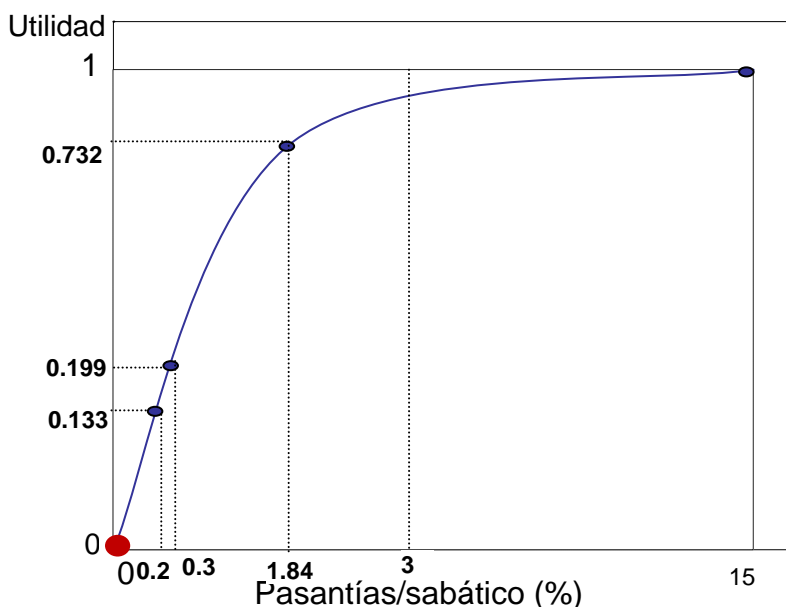
RESULTADO UPSE: 0.000 (38° Lugar)

3.1.2 Licencia Sabática

Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de:

$$\frac{\text{Docentes con comisión de servicios y/ año sabático}}{\text{número total de docentes}} \times 100$$

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 3% docentes con pasantías o año sabático



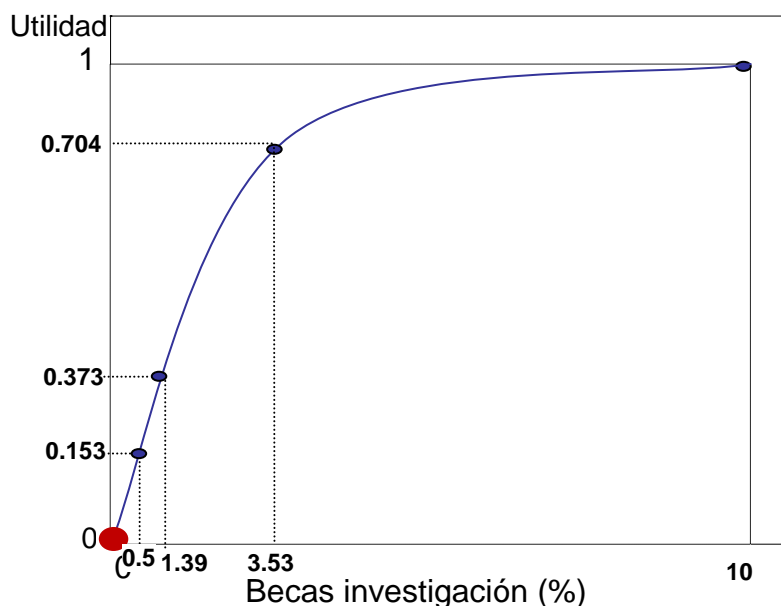
RESULTADO UPSE: 0.000 (38° Lugar)

3.1.3 Becas Investigación

Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de:

Número de becas para investigación (2008)
----- x 100
número total de docentes

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 3% docentes con becas de investigación.



RESULTADO UPSE: 0.000 (36° Lugar)

3.2 Praxis investigativa

Este criterio es evaluado a través de cuatro indicadores:

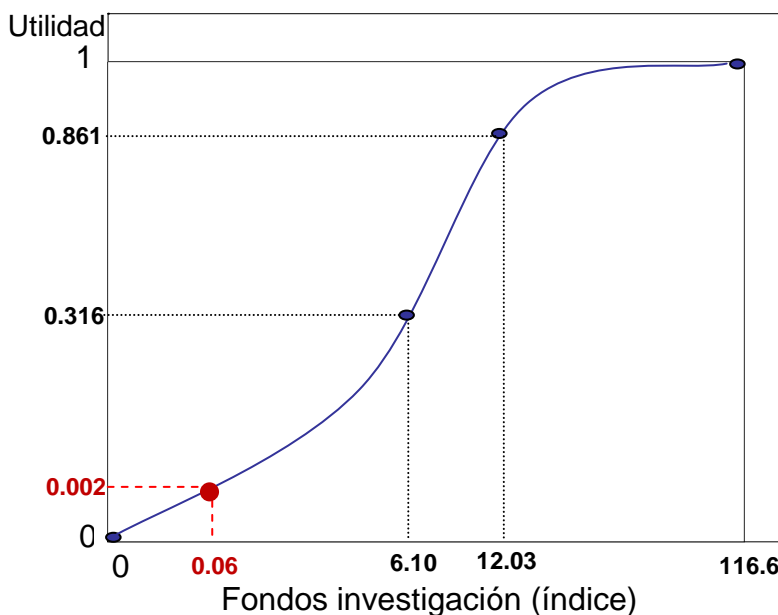
- 1) Los fondos destinados a los proyectos y actividades de investigación. Se distingue tres tipos de financiamientos: aquellos aportados por la universidad; los fondos provenientes de asignaciones gubernamentales (SENACYT) o mediante convenios con instituciones locales, regionales u otras instituciones nacionales; y los fondos provenientes de acuerdos o convenios con instituciones extranjeras.
- 2) El número de proyectos de investigación.
- 3) La participación de los docentes en los proyectos de investigación.
- 4) La participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

3.2.1 Fondos investigación

Es un indicador compuesto que mide la capacidad de la institución para conseguir fondos para investigación.

$IF = (\text{Fondos Propios}) + 2x(\text{Fondos Nacionales}) + 4x(\text{Fondos Internacionales})$

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de un índice de superior a 20.



RESULTADO UPSE: 0.002 (39° Lugar)

3.2.2 Formación investigadores

La institución tiene definidas estrategias y líneas de acción orientadas a la formación, capacitación y desarrollo de los/as investigadores/as. Concretamente se evalúa:

- 1) El número de proyectos de investigación que ejecuta la IES;
- 2) La participación de docentes en las actividades de investigación; y
- 3) La participación de los estudiantes.

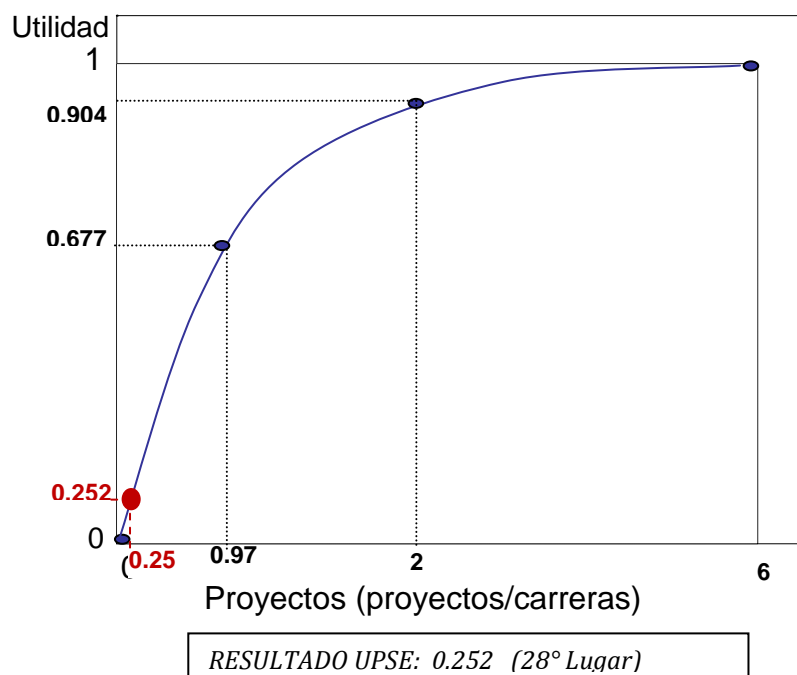
3.2.2.1 Proyectos

Proyectos de investigación terminados o en ejecución durante el período 2006 - 2008 en relación al número de carreras

Proyectos de investigación / 3

número de carreras

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 3 proyectos de investigación por carrera.



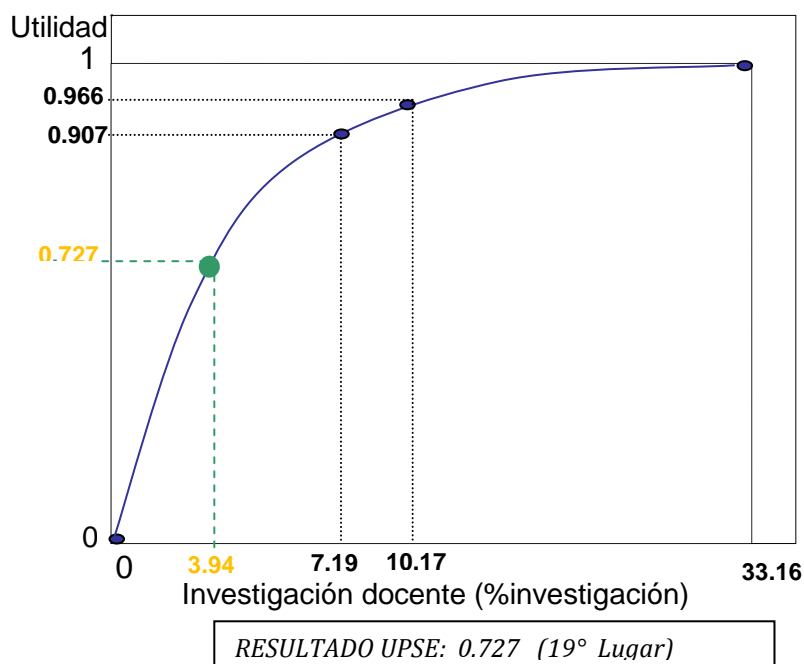
3.2.2.2 Investigación docente

Participación docente en actividades de investigación:

Número total de investigadores (2008)
----- x 100
número total de profesores TC (2008)

Se entiende por investigador/a al/a docente que tuvo al menos una asignación horaria de 240 horas anuales para investigación en el 2008.

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 10% de investigadores docentes.

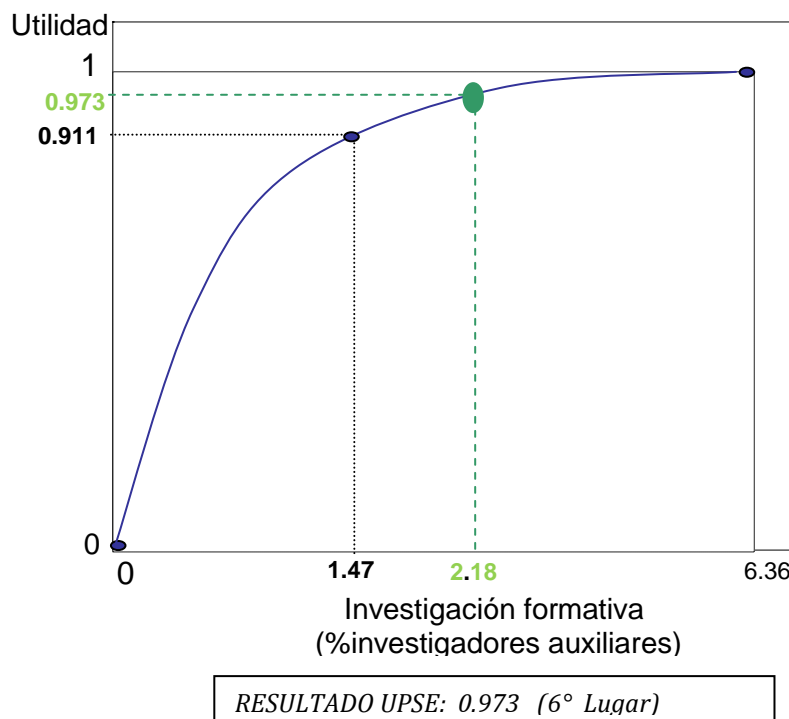


3.2.2.3 Investigación formativa

Participación estudiantil en los proyectos de investigación de la institución (2008).

Número de estudiantes auxiliares de investigación (2008)
----- x 100
número de estudiantes (2008)

Sobre la base de la información suministrada por las IES, se considera un nivel satisfactorio a partir de 2% de investigadores auxiliares.



3.3 Pertinencia

La institución define, mantiene y evalúa su interacción con el medio social, cultural y productivo con el fin de ejercer una influencia positiva sobre su entorno. Pertinencia, o capacidad de respuesta de la investigación a las necesidades, problemas y demandas de la sociedad local y nacional.

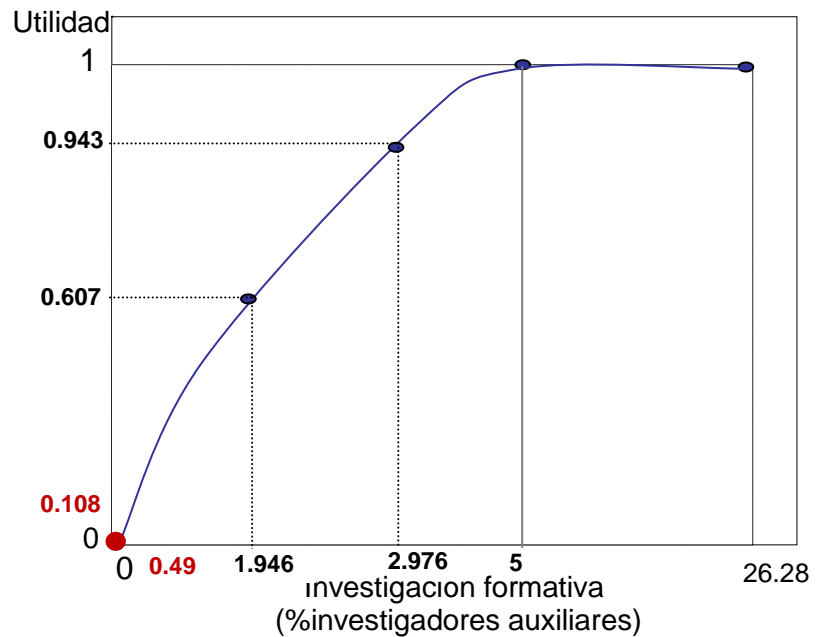
3.3.1 Publicaciones

Índice que mide las publicaciones realizadas por la IES en los últimos tres años (2006-2008).

$$\text{Índice} = (4 \times \text{RRP}) + (2 \times \text{L}) + (\text{RNRP})$$

Donde:

RRP = revistas revisadas por pares; L = libros; y RNRP = revistas no revisadas por pares (los valores de RRP, L y RNRP son respecto al número total de docentes).

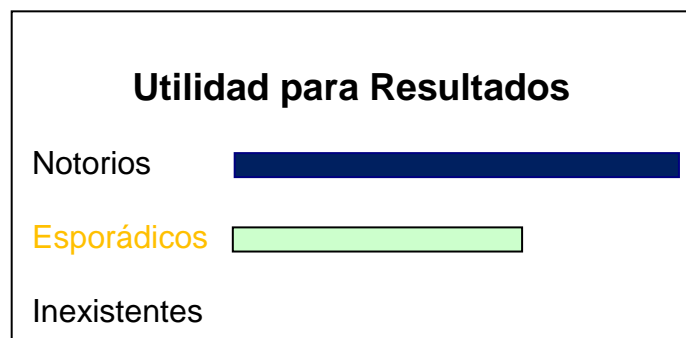


RESULTADO UPSE: 0.108 (27° Lugar)

3.3.2 Resultados

Patentes, registros, desarrollos tecnológicos, premios, distinciones por trabajos de investigación:

- 1) Constatación de resultados tangibles de la investigación
- 2) Logros eventuales como resultado de esfuerzos personales de investigadores
- 3) No se presentan resultados



RESULTADO UPSE: 0.400 (15° Lugar)

4 GESTIÓN

Se refiere a los aspectos relacionados con la institucionalidad del Proyecto Académico. Se evalúa el liderazgo legítimo en la gestión, sus orientaciones y las condiciones que contribuyen a la estabilidad administrativa de la institución y la continuidad de sus programas.

4.1 Organización/Gestión

La organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades académicas. La eficiencia y congruencia de la gestión administrativa se evalúan a través de:

- 1) Políticas institucionales; y
- 2) Gestión interna.

4.1.1 Políticas institucionales

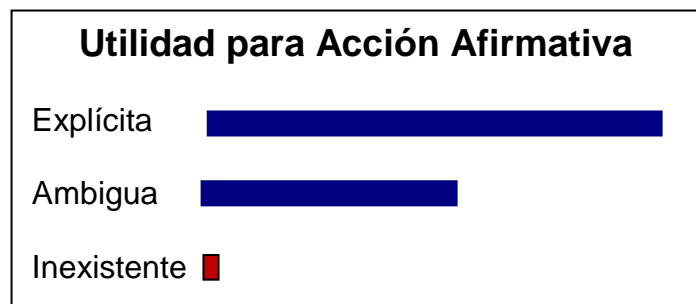
Las políticas de desarrollo académico coherentes con su misión; el seguimiento a la inserción profesional de sus egresados; y las políticas de acción afirmativa practicadas por la institución configuran un entorno favorable para la gestión y organización de la institución.

4.1.1.1 *Acción afirmativa*

Se entiende por política de acción afirmativa aquellas normas y prácticas orientadas a promover la igualdad de oportunidades en la vida universitaria de aquellos grupos tradicionalmente discriminados en la sociedad por su condición social, de género y étnica.

La IES practica políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, profesores y funcionarios?

- 1) Políticas de acción afirmativa explícitas y practicadas por la institución
- 2) Declaración de políticas de acción afirmativa pero no implementadas
- 3) Ignora

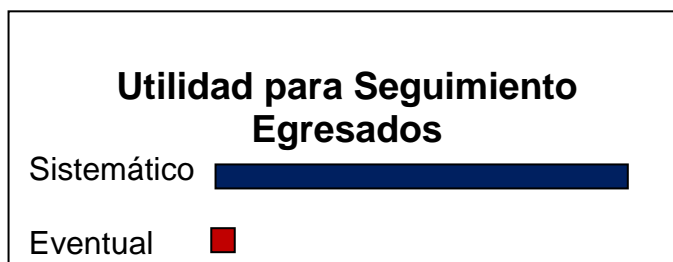


RESULTADO UPSE: 0.000 (39° Lugar)

4.1.1.2 Egresados

La institución se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y ciudadanos y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales.

- 1) **Seguimiento periódico y sistemático a los egresados**
- 2) **El seguimiento a los egresados es eventual o inexistente**



RESULTADO UPSE: 0.000 (34° Lugar)

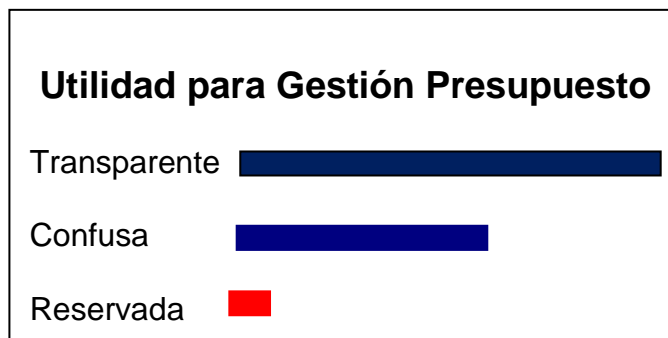
4.1.2 Gestión interna

La institución cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional que respalda la ejecución de su plan operativo, la gestión de su presupuesto así como la creación equilibrada de extensiones y centros de apoyo.

4.1.2.1 Gestión presupuesto

La institución aplica consistentemente políticas y procesos transparentes para elaborar y ejecutar su presupuesto

- 1) Transparencia en la ejecución presupuestaria mediante su publicación en Internet
- 2) El presupuesto es publicado pero carece de transparencia
- 3) No existe transparencia en la ejecución presupuestaria

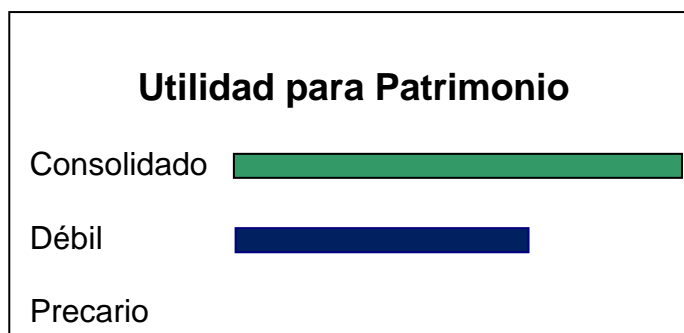


RESULTADO UPSE: 0.000 (46° Lugar)

4.1.2.2 Patrimonio

La institución cuenta con un patrimonio propio y demuestra solidez financiera

- 1) Si
- 2) La institución no ha logrado consolidar su patrimonio institucional y estabilidad financiera
- 3) No y/o su solidez y estabilidad financieras son precarias



RESULTADO UPSE: 1.000 (24° Lugar)

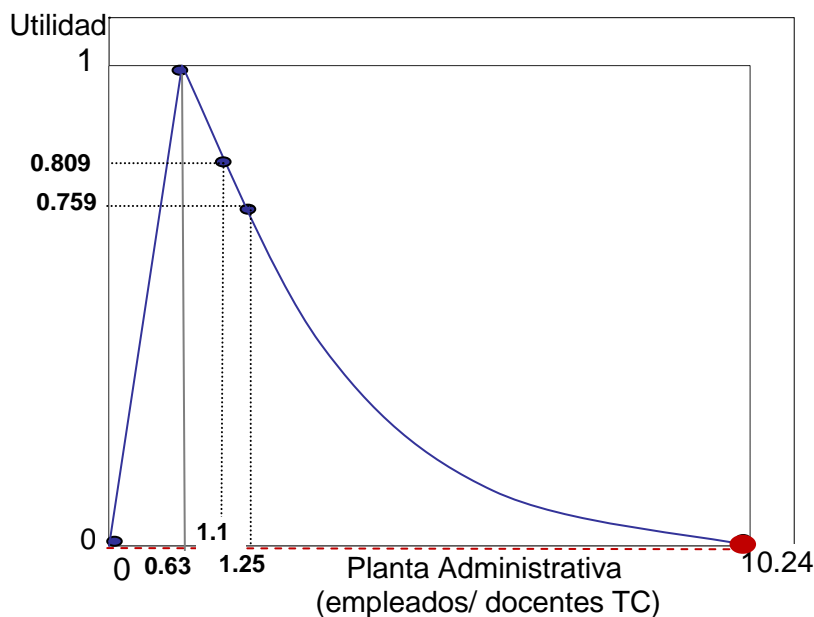
4.1.2.3 Planta Administrativa

Mide la eficiencia administrativa mediante la relación

Número de empleados administrativos (2008)

número de docentes TC (2008)

La relación más baja (0.6) se toma como referencia (benchmark). La utilidad decrece exponencialmente con el aumento del índice.



RESULTADO UPSE: 0.000 (67° Lugar)

4.1.2.4 Comunicación

La institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación con la administración, docentes y estudiantes tanto en la sede principal como en las extensiones, centros de apoyo, y programas semi-presenciales y a distancia.



RESULTADO UPSE: 0.500 (47° Lugar)

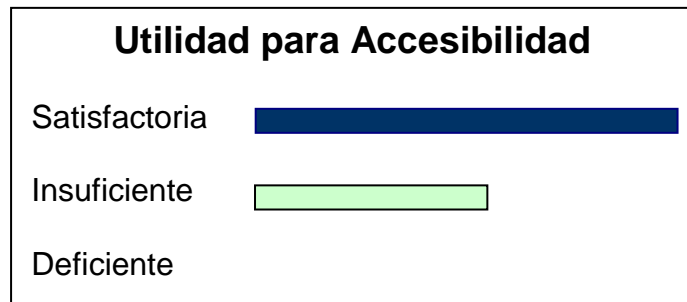
4.2 Infraestructura

La institución cuenta con instalaciones e infraestructura suficientes y adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza, el trabajo de los docentes e investigadores, el esparcimiento de los estudiantes y personal, además de las facilidades necesarias para el acceso y movilidad de personas con capacidades diferentes.

4.2.1 Accesibilidad

Existencia y aplicación de políticas que faciliten el acceso de personas con capacidades diferentes a las aulas, bibliotecas, servicios higiénicos.

- 1) Accesibilidad satisfactoria para personas con capacidades diferentes
- 2) Facilidades de acceso para personas con capacidades diferentes son insuficientes
- 3) Facilidades inexistentes o notoriamente insuficientes

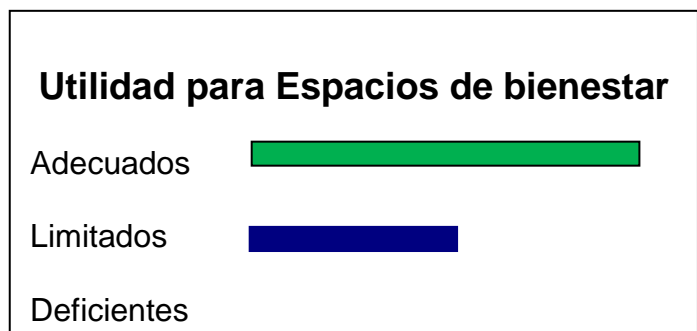


RESULTADO UPSE: 0.375 (27° Lugar)

4.2.2 Espacios de Bienestar

La institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y para actividades deportivas y recreativas (salas de reuniones, cafeterías, etc.)

- 1) Espacios adecuados y suficientes
- 2) Espacios de bienestar limitados
- 3) Notorias deficiencias en la disponibilidad de espacios de bienestar



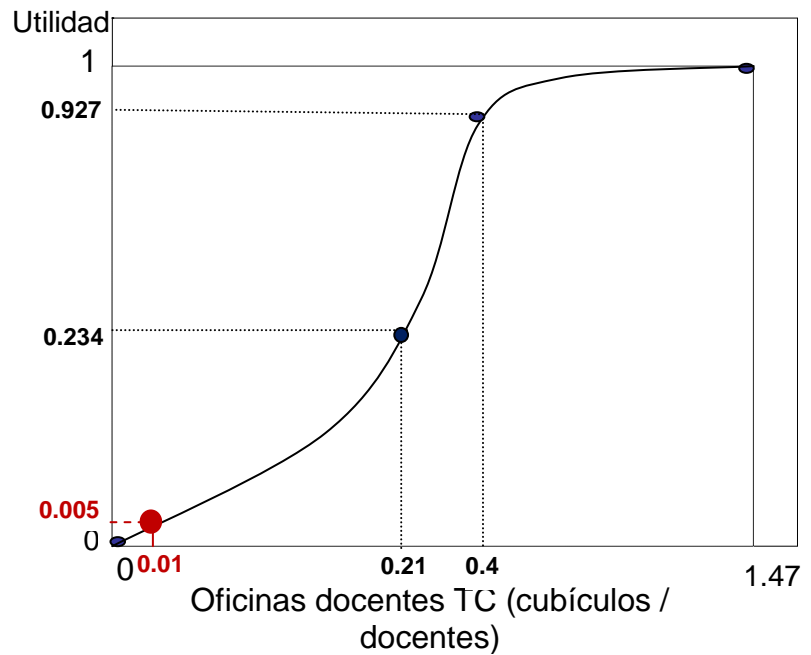
RESULTADO UPSE: 1.000 (21° Lugar)

4.2.3 Oficinas docentes Tiempo completo

Las condiciones físicas de trabajo de los docentes a tiempo completo se mide por la relación:

Número de oficinas, cubículos para docentes TC

docentes a tiempo completo



RESULTADO UPSE: 0.005 (59° Lugar)

RESUMEN:

Rojo: 32
Naranja: 12
Verde: 8

TOTAL: 52